



COMUNICADO

De conformidad a lo dispuesto en Asamblea General de Partícipes del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía de la Universidad Nacional de Chimborazo, celebrada el día viernes 28 de enero de 2022 por medios virtuales, mediante la utilización de Microsoft Forms, se realizó el proceso de elección del Régimen de Administración del FCPC-C-UNACH en un horario de 11h20 a 18h00.

Finalizado el proceso de votación se realizó la tabulación de resultados con la presencia de los veedores designados:

- Dr. Jorge Delgado *PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE PROFESORES*
- Lcdo. Edison Masache *SECRETARIO GENERAL SINDICATO DE TRABAJADORES*
- Ing. Rufo Tello *PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRAJADORES*

Se obtienen los siguientes resultados que ponemos en su conocimiento.

TOTAL PADRÓN		530
TOTAL VOTOS (A+B+C+D)		474
a	Administración BIESS (Actual)	151
b	Administración Privada (Retorno a los Partícipes)	277
c	Me abstengo de opinar	9
d	Anulados	37

NÚMERO DE PARTÍCIPES QUE NO EJERCIERON EL VOTO	56
---	-----------

Con este antecedente en Asamblea General de Partícipes se resuelve:

“En base a la decisión mayoritaria de los partícipes del Fondo, se resuelve el retorno a administración privada del FCPC-C-UNACH”

Riobamba, 28 de enero de 2022.

Atentamente,

Mg. Johana Latorre
GERENTE
FCPC-C-UNACH

